



XVII CONVOCATORIA DEL PREMIO “MIGUEL ARTOLA”

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Podrán concurrir al premio las tesis doctorales que hayan recibido la calificación *sobresaliente cum laude* entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 en cualquier universidad española o institución académica vinculada con ella. Es necesario presentar el certificado de la calificación, en el que conste que la tesis ha recibido *sobresaliente cum laude*.
2. El tema de la tesis deberá estar relacionado con la Historia Contemporánea.
3. Las tesis doctorales deberán estar escritas en cualquiera de las lenguas oficiales en España o en lengua inglesa, serán originales e inéditas, no habrán sido premiadas con anterioridad y tendrán una extensión máxima de 600 páginas (230.000 palabras aproximadamente).
4. El premio será otorgado por un jurado de especialistas en Historia Contemporánea.
5. El premio estará dotado con 3.000 €, será indivisible y podrá declararse desierto.
6. La presentación de una tesis a este premio supondrá, en el caso de que resulte premiada, la cesión de los derechos de autor a efectos de su publicación. El incumplimiento de esta cláusula se entiende como renuncia al premio y a su dotación económica, obligando a la devolución de su importe en caso de que haya sido entregado con anterioridad.
7. La obra premiada será coeditada por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y la Asociación de Historia Contemporánea en la colección *Política y Sociedad en la Historia de España*, manteniendo la uniformidad con

Asociación de Historia Contemporánea

la edición de las obras pertenecientes a dicha colección y con las características técnicas que se determinen en el correspondiente contrato de coedición. En la edición se hará mención del premio que ha distinguido a la obra.

8. El jurado podrá proponer la concesión de accésits a otros trabajos no premiados.

9. Los trabajos deberán enviarse digitalizados, por correo electrónico, a la secretaría de la Asociación, a la dirección de correo secretaria@ahistcon.org. Los trabajos no serán devueltos a sus remitentes.

10. La participación en este premio implica la aceptación de las bases del mismo.

11. El plazo de presentación de los trabajos finaliza el 7 de marzo de 2025.

12. Tanto las candidaturas como los candidatos sólo podrán presentarse a uno de los premios de la AHC en la misma convocatoria

27 de enero de 2025